Chihuahua, Chih., 12 de abril de 2023 Licitación No. 030-2023-IMPLAN-LP-AR Asunto: Acta Junta de Aclaraciones

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las catorce horas del día doce de abril de dos mil veintitrés, día y hora señalado en la convocatoria de la licitación pública que nos ocupa, publicada en el Periódico Oficial del Estado, en el Sistema de Contrataciones Públicas, en un periódico de mayor circulación (Heraldo), en el portal de internet del ente convocante, el día Primero de abril del año dos mil veintitrés y por último en la Gaceta Municipal el día tres de abril del año en curso, para que tenga verificativo la etapa que ordena el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los ordinales 53 y 54 del reglamento de la ley, denominada junta de aclaraciones relativa a la licitación pública número 030-2023-IMPLAN-LP-AR, reunidos en la sala de juntas del instituto convocante ubicado en la calle Victoria número 14, sexto piso, Col. Centro de la ciudad de Chihuahua, estando presentes la Lic. Martha Verónica Lugo Alarcón como Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, el Ing. Carlos Alberto Martínez Mar como vocal del Comité, el Lic. David Holguín Baca como vocal del Comité, el Arq. Ramón Antonio Armendáriz Aguirre como vocal del Comité, Lic. Raúl Antonio Sifuentes Torres, como Secretario del Comité y, recibiendo asistencia técnica por parte de la requirente del servicio solicitado la MIC. Rocío Guadalupe Martínez Bibiano, en términos del artículo 59 fracción I de la ley antes citada, por parte del Órgano interno de Control se encuentra presente la Lic. Jessie Alejandra Portillo Durán, quien funge como Órgano observador, se encuentra presente la Lic. Martha Julieta Orta Aldaba en representación de la Síndica Mtra. Olivia Franco Barragán. En ese orden de ideas, se hace constar que se encuentran presentes los posibles licitantes que responden al nombre de:

LICITANTE	REPRESENTANTE	
TRIARA.COM	JOSÉ HUMBERTO LÓPEZ DÍAZ	
MONITO.MX	OSCAR CALEB PEÑA CHACÓN	

Acto continuo, se hace constar a los posibles licitantes que en el correo electrónico oficial del Instituto convocante, mismo que fue señalado en las bases de licitación, en la bandeja de entrada se aprecian tres correos electrónicos, los cuales se imprimen para dejar constancia de ellos en el expediente de la presente licitación. A dichos participantes se le tiene por presentado en tiempo para todos los efectos legales a que haya logar las

D

m-x

W/

Chihuahua, Chih., 12 de abril de 2023 Licitación No. 030-2023-IMPLAN-LP-AR Asunto: Acta Junta de Aclaraciones

aclaraciones o interrogaciones que señala en sus ocursos de cuenta, con fundamento en el artículo 59 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. El primero de ellos fue recibido el día once de abril de dos mil veintitrés a las nueve horas con dos minutos, enviado por Kimberly Valenzuela quien labora en la empresa E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA, S. DE R.L. DE C.V., téngase en esta parte insertada el contenido de dicho correo electrónico, en ese orden de ideas, a dicho archivo electrónico adjuntó tres documentos, dos de ellos en formato PDF y uno en .docx, titulándose "Preguntas aclaratorias-030-2023-IMPLAN-LP-AR-iNBest y escrito de interes en participar-030-2023-IMPLAN-LP-AR-InbEST" y el diverso documento titulado "Preguntas aclaratorias-030-2023-IMPLAN-LP-AR-iNBest", en términos del artículo 59 fracción III de la ley de la materia y 53 del reglamento de adquisiciones del Estado de Chihuahua, se acepta la documentación enviada por correo electrónico, lo anterior por cumplir con los requisitos que señalan los cuerpos normativos descritos.

El segundo correo fue recibido el día once de abril del año en curso a las nueve horas con dieciocho minutos y un segundo correo el mismo día a las 13 horas con 11 minutos, enviado por Luis Roberto Gómez Ríos, quien dice labora en la empresa Triara.Com, S.A. de C.V., téngase en esta parte descrita la información en texto que contiene el correo. De dicha misiva se aprecia que se adjuntó tres archivos digitales dos en formato PDF y el diverso en .docx, titulándose "Manifiesto de interes TRIARA.COM Licitación Pública Presencial No. 030-2023-IMPLAN-LP-AR y Solicitud de Aclaraciones JA TRIARA.COM Lic Pub Presencial No 030-2023-IMPLAN-LP-AR" y por último el documento en formato .docx titulado "Solicitud de Aclaraciones JA TRIARA.COM Lic Pub Presencial No 030-2023-IMPLAN-LP-AR". Del segundo correo se aprecian que se adjuntaron 3 documentos dos en pdf y uno en formato .docx, titulándose los dos primeros mencionados "Manifiesto de Interés TRIARA.COM Licitación Publica Presencial No 030-2023-IMPLAN-LP-AR y Solicitud de Aclaraciones JA TRIARA.COM Lic Pub Presencial No 030-2023-IMPLAN-LP-AR V2" y el diverso denominado "Solicitud de Aclaraciones JA TRIARA.COM Lic Pub Presencial No 030-2023-IMPLAN-LP-AR V2", documentación que se acepta, de conformidad por los artículos 59 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el ordinal 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

El tercer correo fue recibido el día once de abril del año dos mil veintitrés a las diez horas, enviado por Carlos Alberto Gutiérrez González, quien remite el escrito de interés y las preguntas del posible licitante de nombre Grupo Siayec, S.A. de C.V., téngase en esta parte

A D

Aune June





Chihuahua, Chih., 12 de abril de 2023 Licitación No. 030-2023-IMPLAN-LP-AR Asunto: Acta Junta de Aclaraciones

descrita la información en texto que contiene dicho correo. De tal envío electrónico se puede apreciar que agregó tres archivos dos en formato PDF y el diverso en .docx, titulándose "Escrito de Interes IMPLAN Chihuahua y Preguntas IMPLAN Chihuahua 100423" y del diverso en formato .docx, se titula "Preguntas IMPLAN Chihuahua 100423", archivos digitales que se aceptan, de conformidad por los artículos 59 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el ordinal 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

En ese orden de ideas se hace constar que no se recibieron más correos electrónicos en la bandeja de entrada, tampoco de manera presencial en las oficinas del ente convocante y no se presentó documentación alguna mediante el Sistema de Contrataciones Públicas.

En términos del artículo 54 fracción I del Reglamento de Ley de Adquisiciones arrendamientos y contratación de servicios del Estado de Chihuahua, determina el Comité que por el grado de complejidad y la cantidad de las interrogantes planteadas por los posibles licitantes no es posible dar respuesta en la junta de aclaraciones, por lo que se señalan las 12 horas del día miércoles 19 de abril de 2023, en el lugar ubicado en la calle Victoria Número 14, sexto piso, Colonia Centro de esta ciudad de Chihuahua, para desarrollar la segunda junta de aclaraciones, por lo que se da por concluida la presente, firman para constancia los que en el acto intervienen.

> LIC. MARTHA VERÓNICA LUGO ALARCON PRESIDENTE DEL COMITÉ.

LIC. RAUL ANTONIO SIFUENTES TORRES SECRETARIO DEL COMITÉ.

ING. CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ MAR. VOCAL DEL COMITÉ.







ARQ. RAMÓN ANTONIO ARMENDÁRIZ AGUIRRE VOCAL DEL COMITÉ

LIC. DAVID HOLOVÍN BAC

MIC. ROCÍO GUADATURE MARTÍNEZ BIBIANO
ASISTENTE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

LIC. JESSIE ALEJANDRA PORTILLO DURÁN EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO OBSERVADOR

LIC. MARTHA JULIETA ORTA ALDABA EN REPRESENTACIÓN DE LA SÍNDICA MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA /
TRIARA.COM	JOSÉ HUMBERTO LOPEZ DÍAZ	
MONITO.MX	OSCAR CALEB PEÑA CHACÓN	

Estas firmas corresponden al Acta Junta de Aclaraciones de la Licitación No. 030-2023-IMPLAN-LP-AR llevada a cabo el 12 de abril de 2023 a las 14:00 horas.

who has